



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

49970

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
10 NOV 2022	
Recibido.....	Hs. 18.05/17
Exp. N°.....	C.D. 49970

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA

DECLARA:

su profunda preocupación por la falta de pediatras en el territorio santafecino; así como también de otras especialidades médicas y las consecuencias que ello conlleva: imposibilidad de cubrir la demanda y agotamiento de los y las profesionales.

SILVIA S. CIANCIO
Diputada Provincial

SILVANA DI STEFANO
Diputada Provincial
U.C.P.



FUNDAMENTOS

Señor presidente:

El presente proyecto es a los efectos de que este cuerpo agende el grave problema que estamos enfrentando los santafesinos y las santafesinas, en especial los niños y niñas de nuestra Provincia. El mismo hace hincapié en lo que está ocurriendo en el territorio provincial.

Desde hace un tiempo se viene observando la dificultad de los efectores de salud en conseguir médicos y médicas pediatras y de otras especialidades denominadas críticas. He participado de una serie de reuniones en distintos efectores de salud donde la problemática es la misma.

Las causas son varias y variadas. Entre ellas podemos mencionar: la extensión de la carrera (de base son 10 años para ser médico/a - especialista en) y la poca remuneración que reciben. Es URGENTE tomar cartas en el asunto. En el sur de la provincia NO EXISTEN GUARDIAS PEDIÁTRICAS en el sector privado, esto implica que TODA LA DEMANDA esta cubierta por el sector público. Las autoridades de salud dan cuenta de ello en los medios de comunicación y conozco la situación de primera mano, por mi condición de médica. Y cuando digo que es URGENTE no estoy siendo alarmista. Si no se piensa de inmediato una política de Estado que incentive y acompañe a los profesionales médicos y médicas quedaremos en poco tiempo sin especialidades médicas.

Muchos de los proyectos que he presentado tienen que ver con CUIDAR a los y las profesionales de la salud. Tomemos nota de la gravedad de la situación, agendémoslo como servidores/as públicos/as que somos todos y todas los y las que estamos en esta cámara y exijamos acciones concretas, serias y sostenidas que posibiliten que el derecho a la salud no sea solo un slogan. Cuidemos a los y las profesionales de la salud. No somos ni héroes ni villanos, pero si somos fundamentales para cuidar, sanar, acompañar. Para terminar, el desarrollado es un problema que nos



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

atraviesa a todos y a todas. Desde el ejecutivo provincial deben agendarlo "en negrita y con mayúscula" pero también tenemos que hacerlo desde esta Cámara. Acá no se admiten grietas: el cuidado de la salud de nuestros niños y niñas no da lugar a mezquindades. Es por lo expuesto, que solicito a mis pares me acompañen en este proyecto.


SILVANA DI STEFAN
Diputada Provincial
UCD


SILVIA S. CIANCIO
Diputada Provincial